

Detalle

1er Encuentro Mujeres Tributaristas 2025

1. **Organización.**

La Asociación Tributaria de la República Dominicana, es la representante en el país de la International Fiscal Association (IFA) organización que a nivel mundial agrupa a los expertos tributarios. Una de las ramas del IFA es el grupo WIN que agrupa a las mujeres tributaristas. Sayka Mejía es la representante en la actualidad del Grupo WIN en la República Dominicana, y es la organizadora junto con la directiva de ATRIRD de este *1er Encuentro de las Mujeres Tributaristas 2025* en la República Dominicana.

2. **Objetivo**

Promover y reconocer el liderazgo femenino en el ambiente tributario de la República Dominicana. Para tales fines se dejará instituido el reconocimiento a la “Mujer Tributarista del año”.

3. **Tema a tratar en el primer panel**

Destacadas mujeres del ámbito empresarial y público estarán tratando el siguiente tema:

Panel 1. “Perspectivas sobre el futuro del Sistema Fiscal Dominicano: Innovación, Sostenibilidad y Equidad

Base académica

-Teoría de la innovación en la Administración Pública (Osborne & Brown 2005).

Esta teoría sostiene que los gobiernos deben adoptar procesos innovadores en la administración pública, utilizando nuevas tecnologías y prácticas para mejorar la eficiencia y transparencia.

-Teoría de la Innovación disruptiva (Christensen, 1977). Esta teoría plantea que las innovaciones tecnológicas pueden alterar los modelos tradicionales de funcionamiento, mejorando el acceso y la eficiencia a través de procesos más baratos y rápidos.

-Teoría de la Gobernanza Electrónica (Dunleavy, 2006). La introducción de tecnologías digitales en los sistemas fiscales permite una gobernanza electrónica, que mejora la rendición de cuentas, facilita la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos, y optimiza el proceso de recaudación.

Enfoque

Generar un diálogo enriquecedor sobre cómo el sistema fiscal dominicano puede adaptarse a las demandas del siglo XXI, enfrentando desafíos como la sostenibilidad, la economía digital y la promoción de una justicia tributaria efectiva.

Moderadora Firelli Mejía Ortega

La licenciada Firelli, con una amplia experiencia en el mundo tributario aportará su visión estratégica y técnica al panel, moderando el diálogo y guiando las intervenciones de las panelistas.

Panelistas

Este panel estará conformado por destacadas mujeres del ámbito empresarial y público: Yorlín Vásquez, Germania Montás, Fabiola Medina y Elianna Peña.

1er Encuentro Mujeres Tributaristas 2025

4. Tema a tratar en el segundo panel

Panel 2. “Estrategias para un futuro fiscalmente responsable: Cumplimiento y Gobernanza Corporativa”.

Base Académica

-Teoría de la Transparencia (Healy & Palepu, 2001). Según esta teoría, una mayor transparencia dentro de las empresas mejora la eficiencia del mercado y reduce los riesgos de fraude y abuso. La transparencia es esencial para el cumplimiento, ya que permite a las partes interesadas (Stakeholders) evaluar la verdadera situación financiera y operativa de la empresa.

-Teoría de la Responsabilidad Corporativa (Behn, 2001). En esta teoría el cumplimiento no solo se limita a aspectos legales, sino que debe incluir un enfoque ético y social, en el que las empresas asuman responsabilidades hacia sus empleados, clientes, y la sociedad en general. Esta teoría resalta la importancia de la ética en la toma de decisiones corporativas, lo que influye directamente en el comportamiento fiscal de las organizaciones.

-Teoría de la Gobernanza de los Interesados (Freeman, 1984). Esta teoría propone que las empresas deben ser gestionadas teniendo en cuenta no solo los intereses de los accionistas, sino también los de otros grupos de interés como empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general. Esta teoría implica que una gobernanza efectiva debería equilibrar la creación de valor para todos los interesados (Stakeholders).

-Teoría del Capital Humano (Becker, 1964). La teoría del Capital Humano resalta la importancia de invertir en el talento dentro de la organización para fortalecer la capacidad de la empresa para gestionar sus recursos de manera responsable y eficiente.

Enfoque

Abordar los desafíos y las oportunidades que las empresas enfrentan en relación al cumplimiento tributario, gobernanza corporativa y responsabilidad tributaria.

Las panelistas, todas expertas en sus campos, discutirán cómo las empresas deben adoptar estrategias innovadoras para garantizar que cumplan con las leyes fiscales y promuevan una gobernanza responsable, mientras se adaptan a los cambios normativos y fiscales globales.

Moderadora (Sayka Mejía Ortega)

La licenciada Sayka, con amplia experiencia en el mundo tributario aportará su visión estratégica y técnica al panel, moderando el diálogo y guiando las intervenciones de las panelistas.

Panelistas

Este panel contará con destacadas mujeres del mundo empresarial y público: Lilliam Báez, Yakaira Pérez, Juanita Canahuate y Alexandra Gartner.

1er Encuentro Mujeres Tributaristas 2025

5. Patrocinio

La International Fiscal Association (IFA), es una organización sin fines de lucro, que busca entre otros aspectos promover las mejores prácticas y leyes tributarias en base al derecho comparado así como el estudio y análisis de los temas tributarios. Sus actividades se desarrollan gracias a los aportes y contribuciones de sus afiliados y colaboradores que apoyan este tipo de eventos. A continuación detallamos los aportes establecidos para este evento:

Diamante RD\$100,000	Aporte Oro RD\$75,000	Aporte Plata RD\$50,000	Aporte Bronce RD\$25,000
5 Entradas	3 Entradas	2 Entradas	1 Entrada
Banner Tipo A	Banner tipo A	Banner Tipo B	Banner Tipo C
Logo pantalla individual	Logo pantalla individual	Logo pantalla junto a su categoría	Logo pantalla junto a su categoría
Permiso: Distribuir flyers de su empresa y Stand Pequeño	Permiso para distribuir volantes o flyers de su empresa	----	----

Aporte Diamante:

- Se le concederán cinco entradas para el evento.
- Autorización banner en lugar privilegiado. El Banner podría tener un tamaño de hasta 6.56 pies de alto y de hasta 2.62 pies de ancho.
- Logo de su institución se proyectará en pantalla gigante
- Podrá entregar regalos a nombre de su institución, brochure y/o publicidad impresa de su institución. Podrá instalar también un stand de 6 pies de ancho x 5 pies de profundidad x 9 pies de alto.

Aporte Oro:

- Se le concederán tres entradas para el evento.
- Autorización banner en un lugar privilegiado. El Banner podría tener un tamaño de hasta 6.56 pies de alto y de hasta 2.62 pies de ancho.
- Logo de su institución se proyectará en pantalla gigante
- Podrá entregar regalos a nombre de su institución, brochure y/o publicidad impresa de su institución.

Aporte Plata:

- Se le concederán 2 entradas para el evento.
- Podrá poner un banner de hasta 5.9 pies de altura y de hasta 2.62 pies de ancho
- El logo de su institución se proyectará en pantalla gigante junto con los demás logos de su categoría (Plata)

Aporte Bronce:

- Se le concederá 1 entrada para el evento
- Podrá poner un Banner de hasta 5.24 pies de altura y de hasta 1.96 pies de ancho
- El logo de su institución se proyectará en pantalla gigante junto con los demás logos de su categoría (bronce)

Nota: Las categorías Oro, Plata y Bronce podrán instalar un stand promocional (a su costo) pagando un adicional a su categoría de RD\$25,000